Políticas de internacionalización científica y redes académicas en España y la Unión Europea vistas desde la Universidad de Granada

Segundo Seminario Internacional sobre Movilidad Científica Transnacional: Perspectivas geoestratégicas sobre colaboraciones y movilidades científicas internacionales

18-19 de Octubre de 2017
Ciudad de México

Antonia Olmos Alcaraz, Nieves Ortega Pérez, Rosalía López Fernández
Instituto de Migraciones, Universidad de Granada
Proyecto GOVDIV

INSTITUTO DE migraciones

Gov Div Multilevel governance of cultural diversity in a comparative perspective: EU-Latin America

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Índice

1

Antecedentes política científica: Comunidad Europea y Unión Europea

2

Actualidad: influencia comunitaria en la arena nacional

- Programas Marco
- Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada

3

Redes y Asociaciones de la Universidad de Granada

- Países y Zonas

4

Reflexiones finales

Objetivo

Los cambios en las políticas de colaboración científicas entre España y la UE han reconfigurado el diseño de la movilidad

- Cuáles han sido las interrelaciones entre políticas europeas, nacionales y universitarias
- Cuál ha sido la experiencia de la UGR: redes y asociaciones
- Análisis crítico del "camino recorrido"

Antecedentes

Comunidad Europea - Unión Europea

Breve cronología de la política de investigación en la CE/UE

- ✓ 1952: Tratado constitutivo de CECA; primeros proyectos iniciados en marzo de 1955
- ✓ 1957: Tratado Euratom; se crea el Centro Común de Investigación
- ✓ 1983: Programa ESPRIT
- ✓ 1984: Primer Programa Marco (1984–1987)
- ✓ 1987: Acta Única Europea, la ciencia se convierte en responsabilidad de la Comunidad; Segundo Programa Marco (1987–1991)
- ✓ 1990: Tercer Programa Marco (1990–1994)
- ✓ 1993: Tratado de la Unión Europea; función de IDT en la UE ampliada
- ✓ 1994: Cuarto Programa Marco (1994–1998)
- ✓ 1998: Quinto Programa Marco (1998–2002)
- ✓ 2000: Estrategia de Lisboa; Espacio Europeo de Investigación (EEI)
- ✓ 2002: Sexto Programa Marco (2002–2006)
- ✓ 2007: Séptimo Programa Marco (2007–2013; 2007–2011 para Euratom)
- ✓ 2010: Estrategia Europa 2020, Unión por la Innovación
- ✓ 2011: Libro Verde sobre Marco Estratégico Común; Comunicación sobre Horizonte2020, el próximo Programa Marco de Investigación e Innovación. Estado de la Unión por la innovación 2011
- ✓ 2012: Comunicación: Reforzar y centrar la cooperación internacional de la UE en investigación e innovación: un enfoque estratégico
- ✓ 2013: Aprobación del Programa Horizonte 2020 (2014-2020)

Actualidad

Programas Marco

Programas Marco

- El Programa Marco es la principal **iniciativa comunitaria de fomento y apoyo a la I+D+I en la Unión Europea**, teniendo como principal objetivo:

  "la mejora de la competitividad mediante la financiación fundamentalmente de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación en régimen de colaboración transnacional entre empresas e instituciones de investigación pertenecientes tanto a los países de la Unión Europea y Estados Asociados como de terceros países".

(Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad)

Programa marco	Años	Contenido – Cambios con respecto al año anterior
I PM – FP	1984-1987	Enfoque hacia energía, industria, agricultura, medio ambiente, materias primas **7 objetivos principales**: el estímulo de la competitividad industrial, de la agricultura, mejora de la gestión de materias primas y recursos energéticos; la ayuda a los países en desarrollo; la mejora de las condiciones de vida trabajo, el aumento de la eficacia del potencial científico técnico.
II PM – FP	1987-1991	Importancia especial de la tecnología industrial y de la información, telecomunicaciones y biotecnología **32 programas específicos englobados en 8 áreas de actuación**: sociedad de la información y comunicación, energía, modernización de sectores industriales, calidad de vida, recursos biológicos, ciencias y tecnología.
III PM – FP	1990-1994	Aumenta la importancia del medio ambiente, calidad de vida, biotecnología y **movilidad de investigadores** y de las pymes, y se reduce la energía. **6 líneas programadas y 15 programas específicos**. Cambio en las prioridades: investigación ecológica, biotecnología. **Movilidad de los investigadores**. Promoción de la competitividad industrial.
IV PM – FP	1994-1998	Se incluyen todas las actuaciones comunitarias dispersas de I+D en este programa. Programas específicos de tecnologías de la información y de fabricación, y especial atención al sector del transporte. Dio continuidad a los esfuerzos investigadores de empresas, universidades y centros de investigación. **18 programas específicos y 2 áreas nuevas**: transporte y la investigación socioeconómica
V PM – FP	1998-2002	Prioridad a la resolución de problemas de la sociedad, respeto al medio ambiente y a la calidad de vida, por un desarrollo sostenible y la creación de empleo. **6 programas** (simplifican algunos aspectos) **3 criterios**: desarrollo económico, técnico y científico. Principio de subsidiariedad. Objetivos sociales.
VI PM – FP	2003-2006	Aumenta la importancia del área de Ciencias de la Vida. Creación de un área específica para ciencias y tecnologías emergentes. Incorporación plena de países candidatos y paulatina del Mediterráneo y otras áreas. **Espacio Europeo de Investigación**
VII PM – FP	2007-2013	Estimular, organizar y explotar todas las formas de cooperación en la investigación, desde la colaboración en redes y proyectos conjuntos a la coordinación de los programas de investigación nacionales y la competencia a nivel europeo, así como la ejecución conjunta de grandes iniciativas tecnológicas y el desarrollo común de infraestructuras de dimensiones e interés europeas. **4 programas específicos**
VIII PM – FP	2014-2020	Horizonte 2020: investigación básica, desarrollo de tecnologías, proyectos de demostración, líneas piloto de fabricación, innovación social, transferencia de tecnología, pruebas de concepto, normalización, apoyo a las compras públicas pre-comerciales, capital riesgo y sistema de garantías.

Programa marco	Años	Programas y acciones relacionadas con la movilidad
I PM – FP	1984-1987	
II PM – FP	1987-1991	
III PM – FP	1990-1994	Programa de Capital Humano y Movilidad
IV PM – FP	1994-1998	Cuarta acción: promoción de la formación y movilidad de los investigadores en la Comunidad
V PM – FP	1998-2002	Programas horizontales - Actividad IV: formación y movilidad de los investigadores
VI PM – FP	2003-2006	Recursos humanos y Movilidad en el programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración "Estructuración del Espacio Europeo de Investigación"
VII PM – FP	2007-2013	Programa Personas
VIII PM – FP	2014-2020	

VI Programa Marco

Espacio Europeo de Investigación

"Un espacio de investigación unificado abierto al mundo y basado en el mercado interior, en el que circulan libremente los investigadores, el conocimiento científico y la tecnología y a través de cual la Unión y sus Estados miembros consolidan sus bases científicas y tecnológicas, así como su competitividad y su capacidad para abordar colectivamente los grandes retos" (Consejo Europeo, 2000).

Objetivo: favorecer la excelencia científica, la competitividad y la innovación a través del fomento de una mejor cooperación entre los distintos protagonistas económicos, sociales y científicos.

Mercado único del conocimiento, la investigación y la innovación

VII Programa Marco

Contenidos específicos

- Programa Cooperación
- Programa Ideas
- Programa Personas
- Programa Capacidades

VII Programa Marco: Programa PERSONAS

- "Personas" forma parte de una estrategia amplia e integrada para reforzar cualitativa y cuantitativamente los recursos humanos de la I+D en Europa.
- Mejorar las perspectivas de carrera de los investigadores en Europa y atraer más jóvenes investigadores de calidad.
- Fomentar la formación y la movilidad para explotar todo el potencial del personal investigador en Europa.
- **Las acciones europeas adquieren un valor añadido único gracias a unos instrumentos armonizados, unos efectos estructurantes reforzados y una eficacia mayor que la aportada por los acuerdos bilaterales entre Estados miembros.**
  - Becas individuales
  - Acciones Marie Curie
  - Formación y desarrollo profesional en el sector privado
  - Participación activa de la industria: PYME

Universidad de Granada
Horizonte 2020

VIII Programa Marco: ¿Qué es Horizonte 2020?

Mayor programa de **investigación e innovación en la Unión Europea** con un presupuesto de casi € 80 mil millones.

El programa nace para:

- apoyar la implementación de la Estrategia "Europa 2020" y la iniciativa emblemática de "Unión por la Innovación"
- abordar los principales retos de la sociedad,
- crear y mantener el liderazgo industrial en Europa
- reforzar la excelencia de la base científica, esencial para la sostenibilidad, prosperidad y el bienestar de Europa a largo plazo

Objetivos Estratégicos y Pilares Básicos Horizonte 2020

Crear una ciencia de excelencia, que permita reforzar la posición de la UE en el panorama científico mundial

Se mantienen las actividades de **Marie Curie para apoyar la formación, la movilidad y la cualificación** de investigadores y las infraestructuras de investigación

Ciencia Excelente

Desarrollar tecnologías y sus aplicaciones para mejorar la competitividad europea

Liderazgo Industrial

Investigar en las grandes cuestiones que afectan a los ciudadanos europeos

Seis áreas esenciales para una vida mejor: salud, alimentación y agricultura incluyendo las ciencias del mar, energía, transporte, clima y materias primas, sociedades inclusivas y seguridad.

Retos de la Sociedad

Plan Propio de la Universidad de Granada 2017

UNIVERSIDAD DE GRANADA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PLAN PROPIO

DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA: hacia el H2020

El Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada es la herramienta esencial a través de la que se desarrolla la estrategia de nuestra institución en las áreas de investigación y transferencia. El camino que hemos recorrido a través de las 28 ediciones anteriores nos deja un legado del que nuestra institución se siente orgullosa y que vamos a conservar y potenciar. En esta edición se renueva la apuesta por la investigación de excelencia en todas áreas del saber como característica fundamental, ayudando a mantener las líneas de investigación de calidad, y favoreciendo especialmente el empuje en el área de Humanidades para alcanzar mayores niveles de eficacia en su labor investigadora.

Alineación del Plan Propio con el H2020

UNIVERSIDAD DE GRANADA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Por tanto, partiendo de esta magnífica realidad, queremos seguir avanzando en la alineación del Plan Propio de Investigación con el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020. Se trata de una oportunidad estratégica para la Universidad de Granada que no debemos dejar pasar para incrementar la captación de recursos. Es una oportunidad porque el grueso de la financiación para investigación en los próximos años debe provenir de H2020, en sustitución de la menguante financiación estatal y andaluza. Aceptar esta realidad nos exige diseñar nuevas políticas que fomenten el éxito en la participación de nuestros investigadores y equipos de investigación, al igual que ocurrió hasta ahora con los programas andaluz o estatal. El éxito de esta misión pasa no sólo porque los equipos de

Creación y captación de talento

- Desde el grado hasta la especialización de doctores/as

Internacionalización de investigadores/as y grupos

Participación de investigadores/as y grupos en los programas:

- Andaluz, nacional y europeo (de los cuales es subsidiario el Plan Propio)

Ejes del Plan Propio

Incentivación de la actividad investigadora
Potenciación de los recursos humanos
Atracción de talento.
Movilidad y perfeccionamiento de personal investigador
Reconocimiento de la actividad investigadora
Acciones complementarias
Programas UGR2020
Ayuda a la transferencia de resultados de investigación
Ayudas en colaboración con el CEMIX. Programa UGR-MADOC
Programas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria

10 Líneas de actuación

Movilidad nacional e internacional en la UGR

D. Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador

Objetivos

Fomentar e incentivar la movilidad de los investigadores, la actualización y difusión de conocimientos y el intercambio científico.

Programas

10. Programa de ayuda para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros.
11. Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación.
12. Programa de organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.
13. Programa de participación en congresos y reuniones científicas-técnicas de carácter internacional.

Programa 10: Programa de ayudas para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros

- Facilitar al personal docente e investigador de la Universidad de Granada la actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas técnicas, el acceso a material de investigación o el contacto directo con investigadores de prestigio mediante estancias de investigación breves en otras universidades o centros de investigación.

Programa 10: Programa de ayudas para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros

- Facilitar al personal docente e investigador de la Universidad de Granada la actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas técnicas, el acceso a material de investigación o el contacto directo con investigadores de prestigio mediante estancias de investigación breves en otras universidades o centros de investigación.

Programa 11: Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación de la Universidad de Granada

- Fomentar el intercambio y la actualización de conocimientos e información científica de los miembros de la comunidad universitaria de Granada, mediante la permanencia en esta universidad de profesores e investigadores de trayectoria científica y profesional extensa, provenientes de otras universidades o centros de investigación.

Programa 11: Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación de la Universidad de Granada

- Fomentar el intercambio y la actualización de conocimientos e información científica de los miembros de la comunidad universitaria de Granada, mediante la permanencia en esta universidad de profesores e investigadores de trayectoria científica y profesional extensa, provenientes de otras universidades o centros de investigación.

Programa 12: Programa de organización de congresos de carácter científico-técnico

- Incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el profesorado y el personal investigador de la Universidad de Granada y de otros centros, apoyando la organización de congresos de carácter científico-técnico

Programa 12: Programa de organización de congresos de carácter científico-técnico

- Incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el profesorado y el personal investigador de la Universidad de Granada y de otros centros, apoyando la organización de congresos de carácter científico-técnico

Programa 13: Programa de participación en congresos y reuniones científicas de carácter internacional

- Sufragar a investigadores de la Universidad de Granada parte de los gastos ocasionados en conceptos de desplazamiento y estancia para participar en Congresos, Seminarios o Jornadas científico-técnicas de carácter internacional.

Programa 13: Programa de participación en congresos y reuniones científicas de carácter internacional

- Sufragar a investigadores de la Universidad de Granada parte de los gastos ocasionados en conceptos de desplazamiento y estancia para participar en Congresos, Seminarios o Jornadas científico-técnicas de carácter internacional.

Redes y Asociaciones

Universidad de Granada

Países y Zonas

16 Redes – Zonas de colaboración prioritaria

Universidades Europeas

- Grupo Coimbra, Asociación de Universidades Europeas-EUA, European Association of Erasmus Coordinators-EAEC, European Language Council-CEL/ELC

Universidades de los Países Mediterráneos

- Unión de las Universidades del Mediterráneo-UNIMED, Comunidad de Universidades del Mediterráneo-CUM, EMUNI University

Universidades de Países Árabes y Universidades Europeas

- The Association of Arab y European Universities-AEUA

Iberoamérica

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado-AUIP, Grupo Tordesillas

Reflexiones Finales

Reflexiones Finales

- Elementos de la política científica Unión Europea:
  - Control
  - Paradigma de la competitividad y la mercantilización
  - Modelo entre el intercambio cooperativo y la mercantilización competitiva
- Distinta relevancia entre los actores
  - Condiciones geoestratégicas
  - Diplomacia blanda
- Universidad de Granada:
  - Fuerte interdependencia de las políticas nacionales y europeas
  - Relaciones asimétricas
  - ¿Nuevo neocolonialismo?
- Espacio Europeo de Investigación
  - Espacio de poder para la "destalentización" de determinados países/espacios
- Movilidad al servicio de los interese de las políticas científicas de la UE

Reflexiones Finales

- De las relaciones bilaterales a la supranacionalidad: ¿asimetría, falta de legitimidad, hegemonías, colonialidad?...
  - *¿David contra Golitat?*
- ¿Hay una pérdida de la independencia/autonomía en cuanto a los objetivos y prioridades de investigación supeditada a los recursos económicos?
- ¿La centralización de los recursos de investigación puede llegar a ser una nueva forma de imperialismo (europeo) académico-investigador?
- ¿Intercambio cooperativo vs. mercantilización competitiva? (Solanas, 2014)
- ¿Qué elementos construyen "*la prioridad, la relevancia o la preferencia*" de ciertas zonas/espacios frente a otras en las relaciones científico-académicas?

¡Muchas gracias por su atención!

Segundo Seminario Internacional sobre Movilidad Científica Transnacional:
Perspectivas geoestratégicas sobre colaboraciones y movilidades científicas internacionales

18-19 Octubre

Ciudad de México

Gov Div
Multilevel governance of cultural diversity in a comparative perspective: EU-Latin America

UNIVERSITAS GRANATENSIS 1531
UNIVERSIDAD DE GRANADA

INSTITUTO DE migraciones